



De acuerdo con el artículo 166, 167 y 168 del Decreto 190 de 2004 se tiene:

Subcapítulo 1. Malla Arterial Principal

Artículo 166. Vías que consolidan la estructura urbana (artículo 144 del Decreto 619 de 2000, modificado por el artículo 130 del Decreto 469 de 2003).

Las vías de la malla vial arterial principal y complementaria que articulan la ciudad y que garantizan su consolidación, se describen en el siguiente cuadro:

Vías que Consolidan la Estructura Urbana

	VÍA	TRAMO	
		DE	A
1	Avenida de Los Cerros	Avenida Carlos Lleras Restrepo	Avenida Troncal Juan Rey
2	Avenida Alberto Lleras Camargo	Avenida Jorge Eliécer Gaitán	Límite del Distrito con Chía
3	Avenida Fernando Mazuera	Avenida Jorge Eliécer Gaitán	Avenida Ciudad de Villavicencio
4	Avenida Darío Echandía	Avenida Ciudad de Villavicencio	Avenida Boyacá
5	Avenida La Victoria	Avenida Primero de Mayo	Avenida de La Guacamaya
6	Avenida Troncal Juan Rey	Avenida Circunvalar del Sur	Límite del Distrito con Chipaque
7	Avenida Laureano Gómez	Avenida Paseo de los Libertadores	Avenida Alejandro Obregón
8	Avenida Germán Arciniegas	Avenida Callejas	Avenida Carlos Lleras Restrepo
9	Avenida Germán Arciniegas (ramal occidental par vial del Country)	Avenida Carlos Lleras Restrepo	Avenida José Celestino Mutis
10	Avenida Jorge Uribe Botero	Avenida Tibabita (tramo II)	Avenida Callejas
11	Avenida Paseo del Country	Avenida Callejas	Avenida Carlos Lleras Restrepo
12	Avenida Paseo del	Avenida Carlos Lleras Restrepo	Calle 68





	Country (ramal oriental par vial del Country)		
13	Avenida Santa Bárbara	Avenida El Jardín	Avenida Laureano Gómez
14	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida San José	Avenida Medellín
15	Avenida Caracas	Avenida Medellín	Avenida Camino de La Horqueta
16	Avenida Colombia	Avenida Ciudad de Quito	Avenida Francisco Miranda
17	Avenida Mariscal Sucre	Avenida Francisco Miranda	Avenida Jorge Gaitán Cortés
18	Avenida General Santander	Avenida de Ciudad Quito	Avenida Jorge Eliécer Gaitán
19	Avenida Las Villas	Avenida Rodrigo Lara Bonilla	Avenida Tibabita (tramo II)
20	Avenida Córdoba	Avenida Transversal de Suba	Avenida Pepe Sierra
21	Avenida Alfredo D. Báteman,	Avenida Medellín	Avenida Transversal de Suba
22	Avenida Ciudad de Quito	Avenida Paseo de los Libertadores	Avenida Boyacá
23	Avenida Pedro León Trabuchy	Avenida de Las Américas	Avenida Jorge Eliécer Gaitán
24	Avenida Batallón Caldas	Avenida José Celestino Mutis	Avenida General Santander
25	Avenida de La Esmeralda	Avenida Chile	Avenida Centenario
26	Avenida del Congreso Eucarístico	Avenida Medellín	Avenida Ciudad de Villavicencio
27	Avenida de La Constitución	Avenida Alfredo D. Báteman	Avenida Ciudad Montes
28	Avenida Cundinamarca	Avenida de Las Américas	Avenida Fucha
29	Avenida de La Conejera	Avenida del Tabor	Avenida San José
30	Avenida Ciudad de Cali	Avenida Circunvalar del Sur	Avenida San José, Calle 170
31	Avenida Bolivia	Avenida Morisca	Avenida Chile
32	Avenida Gonzalo Ariza	Avenida Medellín	Avenida José Celestino Mutis
33	Avenida del Cortijo	Avenida Morisca	Avenida Chile
34	Avenida de Las Quintas	Avenida Morisca	Avenida Medellín
35	Avenida del Poporo Quimbaya	Avenida Boyacá	Avenida Las Américas
36	Avenida Agoberto Mejía	Avenida Ferrocarril de Occidente	Límite del Distrito con Soacha
37	Avenida Tintal	Avenida Alsacia	Avenida Circunvalar del Sur
38	Avenida Santafé	Avenida Ciudad de Villavicencio	Avenida Circunvalar del Sur
39	Avenida Fontibón	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida Centenario





40	Avenida Carrera 103	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida Jorge Eliécer Gaitán
41	Avenida Carrera 106	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida Centenario
42	Avenida Versailles	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida Centenario
43	Avenida T.A.M.	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida Centenario
44	Avenida Boyacá	Autopista al Llano	Avenida Troncal Juan Rey
45	Avenida Paisajística del Tunjuelito	Autopista al Llano	Avenida Camino de La Horqueta
46	Avenida Jorge Gaitán Cortés	Avenida Alameda del Sur	Avenida Ciudad de Quito
47	Avenida Sumapáz	Avenida del Uval	Avenida Caracas
48	Avenida de Los Alisos	Avenida Perimetral de Usme	Avenida del Uval
49	Avenida Xué	Avenida Perimetral de Usme	Avenida del Uval
50	Avenida Usminia	Avenida al Llano	Avenida Circunvalar del Sur
51	Avenida Páramo	Autopista al Llano	Avenida de Los Cerros
52	Avenida Guaymaral	Avenida Longitudinal de Occidente	Avenida Alberto Lleras Camargo
53	Avenida Tibabita (tramo II)	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
54	Avenida San Antonio	Avenida Boyacá	Avenida Alberto Lleras Camargo
55	Avenida San Juan Bosco	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
56	Avenida San José	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Ciudad de Cali
57	Avenida Cota	Avenida San José	Límite del Distrito con Cota
58	Avenida de Las Orquídeas	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
59	Avenida de la Sirena	Avenida Boyacá	Avenida Alberto Lleras Camargo
60	Avenida de Las Mercedes	Avenida Longitudinal de Occidente	Avenida de La Conejera
61	Avenida Cedritos	Avenida Alberto Lleras Camargo	Avenida Paseo de Los Libertadores
62	Avenida Transversal de Suba	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida El Tabor
63	Avenida Camino del Prado	Avenida Transversal de Suba	Avenida Paseo de Los Libertadores
64	Avenida Contador	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
65	Avenida Iberia	Avenida Alfredo D. Báteman	Avenida Paseo de Los Libertadores
66	Avenida El Tabor	Avenida de La Conejera	Límite del Distrito con Cota
67	Avenida El Rincón	Avenida Boyacá	Avenida de La Conejera
68	Avenida Rodrigo Lara Bonilla	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Boyacá
69	Avenida Callejas	Avenida Alberto Lleras Camargo	Avenida Paseo de Los Libertadores





70	Avenida Pepe Sierra	Avenida Alberto Lleras Camargo	Avenida Boyacá
71	Avenida Morisca	Avenida de Las Quintas	Avenida Boyacá
72	Avenida Carlos Lleras Restrepo	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
73	Avenida España	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Medellín
74	Avenida Alejandro Obregón	Avenida Ciudad de Quito	Avenida Alberto Lleras Camargo
75	Avenida José María Escribá de Balaguer	Avenida Paseo de Los Libertadores	Avenida Alberto Lleras Camargo
76	Avenida Medellín	Avenida Caracas	Avenida Boyacá
77	Avenida Chile	Avenida El Cortijo	Carrera 5ª
78	Avenida Gabriel Andrade	Avenida del Congreso Eucarístico	Avenida Caracas
79	Avenida del Salitre	Avenida Longitudinal de Occidente	Avenida Ciudad de Quito
80	Avenida José Celestino Mutis	Avenida Alberto Lleras Camargo	Avenida Longitudinal de Occidente
81	Avenida Pablo VI	Avenida Ciudad de Cali	Avenida de Los Cerros
82	Avenida Francisco Miranda	Avenida Ciudad de Quito	Avenida de Los Cerros
83	Avenida Teusaquillo	Avenida Ciudad de Quito	Avenida Alberto Lleras Camargo
84	Avenida Jorge Eliécer Gaitán	Avenida de los Cerros	Avenida Longitudinal de Occidente
85	Avenida Luis Carlos Galán	Avenida T.A.M.	Avenida Batallón Caldas
86	Avenida de La Esperanza	Avenida Batallón Caldas	Avenida de Las Américas
87	Avenida Ferrocarril de Occidente	Avenida Ciudad de Lima	Limite del Distrito con Funza
88	Avenida Ciudad de Lima	Avenida Jiménez	Avenida Ferrocarril de Occidente
89	Avenida Industrial	Avenida Boyacá	Avenida Batallón Caldas
90	Avenida Puente Aranda	Avenida de La Constitución	Avenida Batallón Caldas
91	Avenida Jiménez	Avenida de Los Cerros	Avenida Caracas
92	Avenida Colón	Avenida Caracas	Avenida de Las Américas
93	Avenida Centenario	Avenida de Las Américas	Avenida Boyacá
94	Avenida de Los Comuneros	Avenida de las Américas	Avenida de los Cerros
95	Avenida Alsacia	Avenida Tintal	Avenida de La Constitución
96	Avenida Ciudad Montes	Avenida Boyacá	Avenida Ciudad de Quito
97	Avenida Castilla	Avenida Longitudinal de Occidente	Avenida Boyacá





98	Avenida de La Hortúa	Avenida de Los Cerros	Avenida General Santander
99	Avenida de Las Américas	Avenida Ciudad de Quito	Avenida Agoberto Mejía
100	Avenida Manuel Cepeda Vargas	Avenida de Las Américas	Avenida Longitudinal de Occidente
101	Avenida de Los Muiscas	Avenida de Las Américas	Avenida Longitudinal de Occidente
102	Avenida Ferrocarril del Sur	Avenida Ciudad de Lima	Avenida del Sur
103	Avenida Fucha	Avenida de Los Cerros	Avenida Batallón Caldas
104	Avenida Primero de Mayo	Avenida Fucha	Avenida Longitudinal de Occidente
105	Avenida José Asunción Silva	Avenida Fernando Mazuera	Avenida de Los Cerros
106	Avenida Quiroga	Avenida Caracas	Avenida Jorge Gaitán Cortés
107	Avenida Santa Lucía	Avenida Caracas	Avenida General Santander
108	Avenida Ciudad de Villavicencio	Avenida de Los Cerros	Avenida Longitudinal de Occidente
109	Avenida de La Guacamaya	Avenida Caracas	Avenida de Los Cerros
110	Avenida Tomás Carrasquilla	Avenida La Victoria	Avenida de Los Cerros
111	Avenida Tunjuelito	Avenida Caracas	Avenida Ciudad de Villavicencio
112	Avenida San Francisco	Avenida Boyacá	Avenida Alameda del Sur
113	Avenida Alameda del Sur	Avenida Circunvalar del Sur (límite del Distrito con Soacha)	Avenida Boyacá
114	Avenida Bosa	Avenida Jorge Gaitán Corte	Avenida Longitudinal de Occidente
115	Avenida San Bernardino	Avenida Longitudinal de Occidente	Avenida Agoberto Mejía
116	Avenida Circunvalar del Sur	Autopista al Llano	Avenida Troncal Juan Rey

Parágrafo. Los ajustes a la malla vial arterial deberán respetar las características y valores del trazado urbanístico existente, especialmente en los Sectores de Interés Cultural.

Artículo 167. Ajustes al Subsistema Vial (artículo 129 del Decreto 469 de 2003).

Se ajustan los trazados y secciones transversales de algunas vías de la malla vial arterial y se suprimen y redefinen algunas vías arterias en la zona rural del norte, de acuerdo con el siguiente cuadro:





Vías Modificadas

NOMBRE DE LA VÍA	TIPO MODIFICACIÓN	TRAMO
Avenida de Los Cerros	Sección transversal de V-2 a V-3E	Desde la avenida Carlos Lleras Restrepo hasta la avenida Troncal Juan Rey
Avenida José Celestino Mutis	Sección transversal de V-1 a par vial equivalente a vía tipo V-3	Desde la avenida de Los Cerros hasta la carrera 15
Avenida José Celestino Mutis	Sección transversal de V-1 a V-3	Desde la carrera 15 hasta la avenida Ciudad de Quito
Avenida José Celestino Mutis	Sección transversal de V-1 a V-2	Desde la avenida Ciudad de Quito hasta la avenida Boyacá
Avenida Ciudad de Villavicencio	Sección transversal de V-1 a V-2	Desde la avenida de Los Cerros hasta la avenida Longitudinal de Occidente
Avenida Alberto Lleras Camargo	Sección transversal de V-2 a V-3.	Desde la calle 32 hasta la avenida Carlos Lleras Restrepo
Avenida Mariscal Sucre	Sección transversal. Par vial equivalente a vía V-3	Par vial desde la avenida Primero de Mayo hasta avenida Fucha, integrado por las carreras 19 y 21
Avenida Ciudad de Cali	Sección transversal de V-1 a V-2	Desde la avenida José Celestino Mutis hasta la avenida San José. Desde la avenida Circunvalar del Sur a la avenida Manuel Cepeda Vargas.
Avenida Ciudad de Cali (Tramo Norte)	Sección transversal rural de V-0 a V-4R	Desde la avenida San José hasta el límite del Distrito con el Municipio de Chía.
Avenida Boyacá	Sección transversal de V-1 a V-3	Desde la avenida San José hasta la avenida San Antonio
Avenida Boyacá (Tramo Norte)	Sección transversal rural de V-1 a V-4R	Desde la avenida San Antonio hasta la Vía Rural El Polo.
Avenida Jorge Uribe Botero (Tramo Norte)	Sección transversal de V-2 a V-4R	Desde la avenida Tibabita (Tramo II) hasta la Vía Rural El Polo.
Avenida Las Villas (Tramo Norte)	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Desde la avenida San José hasta la avenida Tibabita
Vía El Jardín	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Rural Desde la avenida Alberto Lleras Camargo hasta la ALO





Vía Los Arrayanes	Sección transversal de V-3 a V-4R	Rural Desde la avenida Paseo Los Libertadores hasta la avenida ALO
Vía El Polo	Sección transversal rural de V-0 a V-4R	Rural Desde la avenida Alberto Lleras Camargo hasta la ALO
Avenida Tibabita (Tramo I)	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Desde la avenida Longitudinal de Occidente hasta la avenida Ciudad de Cali
Avenida Tibabita (Tramo II)	Sección transversal de V-3 a V-4R	Desde la avenida Paseo de los Libertadores hasta la avenida Boyacá
Avenida San José	Sección transversal rural de V-0 a V-4R	Desde la avenida del Agua hasta la avenida Ciudad de Cali
Avenida San José	Sección transversal de V-1 a V2	Desde la avenida Ciudad de Cali hasta la avenida Boyacá
Avenida Low Murtra	Sección transversal rural de V-0 a V-4R	Rural Desde la avenida El Polo hasta la avenida Longitudinal de Occidente
Avenida del Agua	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Rural Desde la Vía El Polo hasta la avenida San Antonio
Avenida Jorge Gaitán Cortés	Sección transversal de V-1 a V-2	Desde la avenida Fucha hasta la avenida Bosa
Avenida Caracas	Sección transversal de V-1 a V-2	Desde la avenida Tunjuelo hasta la avenida El Uval
Avenida Fátima	Se elimina	Desde la avenida Congreso Eucarístico hasta la avenida Boyacá
Avenida del Inglés	Se elimina	Desde la avenida Sta. Lucía hasta la avenida Jorge Gaitán Cortés
Avenida de La Guacamaya	Se elimina	Desde la avenida Caracas hasta la avenida Boyacá
Avenida Bacatá	Se elimina	Desde la avenida Bosa hasta la avenida Jorge Gaitán Cortés
Avenida Longitudinal de Occidente	Se completa su trazado	Por definir la conexión con el municipio de Cota
Avenida Caracas Sector de La Fortaleza	Sección transversal de par vial a V-2	Sector de La Fortaleza por vía continua tipo V-2
Avenida Camino Casablanca, Carrera 68	Se excluye de la malla vial arterial y se mantiene como vía local	Avenida Transversal de Suba, calle 142 hasta la avenida San José Calle 170
Avenida Las Villas	Se elimina	Desde la avenida Tibabita hasta la VR El Polo





Avenida La Conejera	Se elimina	Desde la avenida Ciudad de Cali hasta la avenida San José
Avenida Camino a Pasquilla	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Desde la avenida Boyacá hasta la avenida Camino a La Horqueta
Avenida Perimetral de Usme	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Desde la avenida Circunvalar del Sur hasta la avenida Caracas
Avenida Camino de La Horqueta	Sección transversal rural de V-3 a V-4R	Desde la avenida Caracas hasta la avenida Paisajista del Tunjuelito
Avenida Industrial	Se elimina	Desde la Avenida Longitudinal de Occidente hasta la Avenida Boyacá.

Artículo 168. Ejes de Integración Regional (artículo 146 del Decreto 619 de 2000 modificado por el artículo 131 del Decreto 469 de 2003).

Son ejes de integración regional y nacional que estructuran la red de centralidades y forman parte de las operaciones estratégicas, las contenidas en el siguiente cuadro:

Malla Vial Arterial Principal. Ejes de Integración Regional y Nacional

VÍA		TRAMO	
		DE	A
1	Avenida Longitudinal de Occidente. Conexión Nacional	Avenida Paseo de Los Libertadores, Carrera 32- Variante a Cota o Chia (Por concertar)	Avenida Circunvalar del Sur
2	Avenida Boyacá	Avenida San Antonio, Calle 183	Autopista al Llano, Calle 90 sur
3	Avenida del Sur-NQS Conexión Nacional	Centro	Límite del Distrito con Soacha
4	Avenida Caracas - Avenida Paseo de Los Libertadores. Conexión Nacional.	Usme	Límite del Distrito con Chía
5	Avenida Centenario, Calle 13. Conexión Nacional.	Avenida Boyacá	Límite del Distrito con Mosquera
6	Autopista al Llano, Calle 90 sur. Conexión Nacional.	Avenida Boyacá	Límite del Distrito con Chipaque





7	Avenida Medellín, Calle 80. Conexión Nacional.	Avenida Boyacá	Río Bogotá
8	Avenida Circunvalar del Sur. Conexión Nacional.	Avenida Longitudinal de Occidente	Autopista al Llano, Calle 90 sur
9	Avenida José Celestino Mutis, Calle 63.	Avenida Longitudinal de Occidente	Límite del Distrito con Funza. Por concertar.
10	Avenida Jorge Eliécer Gaitan	Avenida Longitudinal de Occidente	Aeropuerto El Dorado
11	Corredor Férreo de Occidente	Centro	Límite del Distrito con Funza

Parágrafo: Cada Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial contenido en los planes de desarrollo social y económico que se adopten, deberá incluir las obras que se orientan a consolidar la ciudad de Bogotá, a fortalecer su articulación con la red regional de ciudades, las centralidades, y de la ciudad y la región con el resto del país y el exterior.

